



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
17 DE FEBRERO DE 2021

Comunicación Social

-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)



[Aditivos alimenticios para animales a la tasa del 0 %](#)

La aplicación de la tasa del 0 % del IVA suele generar confusión respecto a cuáles son los actos o las actividades que se encuentran en el supuesto normativo para aplicar este gravamen. Tan es así que acciones simples como preparar alimentos para su consumo, representa que no se cause con la tasa del 0 % sino con la generalizada del 16 %.

Es importante recordar que de conformidad con el numeral 2-A, fracción I, inciso b) está gravada a la tasa del 0 % la enajenación de medicinas de patente y productos destinados a la alimentación a excepción de:

bebidas distintas de la leche, inclusive cuando las mismas tengan la naturaleza de alimentos. Quedan comprendidos los jugos, los néctares y los concentrados de frutas o de verduras, cualquiera que sea su presentación, densidad o el peso del contenido de estas materias

jarabes o concentrados para preparar refrescos que se expendan en envases abiertos utilizando aparatos eléctricos o mecánicos, así como los concentrados, polvos, jarabes, esencias o extractos de sabores que al diluirse permitan obtener refrescos, caviar, salmón ahumado y angulas, saborizantes, microencapsulados y aditivos alimenticios, chicles o gomas de mascar, y alimentos procesados para perros, gatos y pequeñas especies, utilizadas como mascotas en el hogar.

Bajo ese contexto, queda claro los aditivos alimenticios son exceptuados del beneficio de la tasa del 0 %. Pero ¿qué sucede con los aditivos alimenticios para consumo animal?

La Prodecon consideró a través de una consulta especializada dada a conocer en el boletín mensual de esta procuraduría correspondiente a enero 2021, que los productos consistentes en aditivos saborizantes destinados a la alimentación de animales que son ingeridos sin transformación o industrialización adicional, les es aplicable la tasa del 0% del IVA.

Esto porque el fin primordial del beneficio extrafiscal de la tasa del 0 % es coadyuvar con el sistema alimentario fortaleciendo a la actividad ganadera, silvícola y pesquera del país, pues los animales que consumen tales productos, a su vez constituyen alimento para los seres humanos; aunado que el SAT, mediante el criterio normativo 11/IVA/N manifestó su postura con respecto a lo que debe entenderse por productos destinados a la alimentación.

[4 mil 200 asesorías y 460 quejas, ya suma Prodecon en la pandemia](#)

Hans Abraham Vázquez Váldez delegado en [Baja California Sur](#) de Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, señaló que, durante la pandemia la Prodecon ha tenido una importante participación para los contribuyentes y empresarios de la entidad a quienes durante este periodo se les asesoró y facilitó en los trámites ante el Servicio de Administración Tributaria ([SAT](#)) así como la solicitud de saldos a favor de devolución de impuestos.

“Derivado de esta pandemia ha sido de suma importancia para los contribuyentes y empresarios en el estado de Baja California, aproximadamente hemos ofrecido alrededor de 4 mil 200 asesorías en este periodo, en donde les hemos estado apoyando para realizar trámites ante el Servicio de Administración Tributaria. Así mismo en el apoyo para solicitar sus saldos a favor de devoluciones de impuestos, ya sea en impuestos sobre la renta o impuesto al valor agregado y en ese sentido han tenido un debido acompañamiento con todos los contribuyentes”, indicó.

En ese contexto y derivado de la pandemia mencionó que en los servicios de orientación y asesoría no se percibió un crecimiento, por el contrario, se mantuvieron en un promedio de disminución de menos el 10%.

En cuanto al servicio de quejas precisó que, en 2020 se atendieron poco más de 460, los más comunes en Baja California sur han sido: el embargo de cuentas bancarias, cancelación del certificado del sello digital y devolución de impuestos.

El porcentaje de efectividad de este tipo de quejas es de más del 95% en Baja California Sur, gracias a la colaboración de las autoridades, con la finalidad de que se pueda dar un solución inmediata a la controversia, emitiendo en primer instancia una recomendación, de ser el caso, y así evitar el tener que llegar a una instancia jurisdiccional, dijo hasta ahora tan solo tres recomendaciones en el estado.

“La primera fue con el Infonavit, en virtud de que se demoró en exceso en resolver una solicitud de devolución. Las autoridades Fiscales tienen 40 días para devolverlo y esta autoridad llevaba más de un año sin devolverle el saldo a favor que les correspondía a los pagadores de impuestos.

Uno más, respecto un embargo de cuentas bancarias derivado de una sentencia jurisdiccional, tenían que cumplir con desmovilizar, sin embargo, la autoridad fue renuente; en ese sentido Prodecon emitió esa recomendación, al día de hoy el contribuyente tiene su cuenta desinmovilizada; y por último, el Servicio de Administración Tributaria ha negado las devoluciones a todos los trabajadores en los cuales su patrón no ha entrado el impuesto, al respecto se emitieron diversas recomendaciones en toda la nación, dándonos los tribunales la razón debido a que no es correcto que se les niegan sus devoluciones”, detalló.

Por último, recordó las líneas de comunicación, así como la página a la cual se puede poner en contacto para cualquier duda o aclaración: www.Prodecon.gob.mx y a la línea de teléfono 55 12 05 90 00.

[SAT: ¿Qué gastos puedo deducir de la declaración anual si soy asalariado?](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha dado a conocer el plazo límite para que los contribuyentes puedan presentar su declaración anual, la cual aplica para personas físicas y morales. Desde el año pasado la fecha sufrió una modificación debido a la pandemia por Covid-19 y se mantiene vigente hasta ahora.

Las personas morales tendrán hasta el 31 de marzo para presentarla mientras que las personas físicas hasta el próximo mes de abril; no hay que olvidar que estas forman parte de las obligaciones fiscales que tienen todos los contribuyentes ante la autoridad fiscal.

De igual manera los ciudadanos que estén dados de alta ante el SAT podrán deducir sus gastos anuales, los cuales implican desde pagos de seguros por primas médicas hasta colegiaturas y gastos funerarios. A continuación te compartimos la lista de aquellos gastos que todo asalariado puede deducir en su declaración anual.



[SAT informó que recaudación aumentó pese a pandemia](#)

A pesar de la pandemia de Covid-19 y sus efectos adversos en la economía, durante 2020 se implementaron estrategias de cobro y fiscalización para sostener la recaudación tributaria, evitar el endeudamiento, garantizar finanzas públicas sanas, cubrir los gastos de salud y de los programas prioritarios, aseveró el Senado de la República.

Lo anterior luego de recibir un reporte del SAT en el que se informó que no obstante la emergencia sanitaria, el año pasado se recaudaron tres billones 338.9 mil millones de pesos (mmdp).

Esta cantidad, aseveró la Cámara alta, implica un aumento nominal de 136,300 millones de pesos y un crecimiento de 0.8% real respecto a lo recaudado en el 2019.

elContribuyente

¿Por qué es recomendable dar constancias de retenciones, aunque no sea obligatorio?

Hasta el año 2013, la Ley del ISR obligaba a los patrones a proporcionar a sus trabajadores constancias de remuneraciones cubiertas, de retenciones efectuadas y del monto del impuesto local a los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado que les hubieran deducido en el año de calendario de que se trate.

Sin embargo, a partir de 2014, con la reforma a la Ley del ISR se eliminaron las obligaciones de presentar la declaración informativa, así como la expedición de constancias de sueldos y salarios a los trabajadores.

El SAT ya cuenta con esa información

A través de artículos transitorios se estableció la obligación de continuar cumpliendo las obligaciones de presentar informativas y expedir constancias durante los años 2014 a 2016. Esto significa que, a partir de 2017, ya no existe la obligación de expedir las constancias a los trabajadores.

elContribuyente

El SAT revela condonaciones de impuestos millonarias con Peña y Calderón

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recientemente aclaró que no ha realizado condonaciones de impuestos. Por el contrario, dijo que ha fortalecido los esfuerzos para incrementar la recaudación. Incluso en medio de la crisis sanitaria por la que atraviesa el país.

A través de un comunicado, la autoridad fiscal recordó que la prohibición de la condonación de impuestos se consolidó con dos hechos:

- La reforma al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEU).
- El establecimiento del Decreto por el que se dejan sin efectos los Decretos y diversas disposiciones de carácter general emitidos en términos del artículo 39, fracción I del Código Fiscal de la Federación, por virtud de los cuales se condonaron deudas fiscales.

La prohibición de la condonación de impuestos fue una promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador. Y el SAT dijo que trabaja bajo la convicción de acabar con las malas prácticas en torno a la evasión y elusión fiscal. En el caso de las condonaciones, prácticas que al parecer eran usadas por los presidentes para favorecer a quienes los ayudaban durante sus campañas.



Vencimiento de Esquemas Reportables ¿15 o 18 de febrero?

Como ya ha sido abordado en múltiples publicaciones de Fiscalia, a partir de 2021 inicia la obligación de presentar ante la autoridad fiscal la información de los denominados Esquemas Reportables.

La fecha límite para cumplir con esta obligación se ha presado a diversas interpretaciones, sin que quede clara la fecha exacta de vencimiento.

Vigencia

Cabe recordar que, de acuerdo con el Artículo Octavo Transitorio de la Reforma al Código Fiscal de la Federación del 9 de diciembre de 2019, se establece que “los plazos previstos para cumplir con las obligaciones establecidas en los artículos 197 a 202 del Código Fiscal de la Federación, empezarán a computarse a partir del 1 de enero de 2021”; esto es, aunque reforma entró en vigor el 1 de enero de 2020, la obligación de informar inició un año después, en la fecha señalada.



¿Cómo va el padrón de personas físicas en el Régimen de Plataformas Digitales?

A finales de enero 2020, Fiscalia solicitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) información relacionada al número de contribuyentes inscritos en el Régimen de Plataformas Digitales (RPD).

Contribuyentes inscritos al RPD

De acuerdo con la información proporcionada (Folio No.: 0610100006521) por el SAT a través de la Administración Central de Operación de Padrones, al mes de diciembre de 2020 se encontraban 194,906 contribuyentes inscritos al RPD. Desde el mes de julio (un mes después de la entrada en vigor del régimen) hasta diciembre de 2020, se registraron 49,423 nuevos contribuyentes, lo que se traduce a un incremento de casi 34%, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

La Jornada

[El secretario de la Defensa da positivo a Covid-19](#)

Ciudad de México. El secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval González, informó hoy que resultó positivo a la prueba de Covid-19.

Mediante su cuenta de Twitter, el funcionario informó que este miércoles se realizó la prueba, que permanecerá en cuarentena, pero seguirá trabajando.

“Quiero informarles que el día de hoy di positivo a la prueba de COVID-19; continuaré con mis funciones aislado desde casa, bajo tratamiento médico y apoyándome en los funcionarios de la [@SEDENAmx](#) de conformidad a la cadena de mando, para seguir trabajando por el pueblo de México”, escribió el secretario.

EXCELSIOR

[Inicia la vacunación a domicilio para adultos mayores postrados](#)

Serán mil 067 las personas mayores de 60 años de las alcaldías Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Milpa Alta, las que a partir de este miércoles y hasta el próximo viernes recibirán la vacuna contra la Covid-19 en sus domicilios o en los asilos o casas de residencia en las que habitan.

Para llevar a cabo esta acción se dispuso de 46 brigadas de la Secretaría de Salud capitalina las cuales acudirán hasta donde se encuentran los adultos mayores para aplicarles la primera dosis del biológico.

La Razón

[COVID-19: Avanza aplicación de vacuna a adultos mayores en zonas rurales de BC](#)

Este miércoles, el secretario de Salud de Baja California, Alonso Pérez Rico informó que la aplicación de la vacuna contra COVID-19 a personas adultas mayores en zonas rurales en la entidad avanza de manera favorable en los puntos de Mexicali, San Felipe y San Quintín.

Alonso Pérez Rico destacó que, el registro de vacunas contra COVID-19 correspondiente a los adultos mayores de 60 años en Baja California también continúa avanzado y que hasta el momento van 62 mil 928 las personas adultas mayores registradas.

El Sol de México

[El gobernador Miguel Barbosa se registra para recibir vacuna contra el Covid-19](#)

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, ya se registró en el portal oficial del Gobierno de México para recibir la vacuna contra el coronavirus.

“Ya me registré, la primera semana lo hice y registré también a mi mamá, y vamos a ver cuando nos llaman, yo estoy listo para que me vacunen, necesito que me vacunen porque tengo diversas comorbilidades y no he dejado de trabajar un día desde que apareció el primer contagiado en el país y me puse al mando de este asunto”, comentó.

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[México urge ante la ONU revertir acaparamiento de vacunas en 10 países](#)

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, hizo un llamado a evitar el acaparamiento de vacunas ante el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

“La comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, cuya presidencia protempore ostenta México, (...) hace una llamado a fortalecer las cadenas de suministros para garantizar el acceso universal justo, equitativo y oportuno a las vacunas para enfrentar la pandemia de la COVID-19”, dijo el canciller al participar en el Consejo de Seguridad de la Organización.



[Pensión IMSS: ¿Cuándo es el pago del mes de marzo para los jubilados?](#)

Ya está cerca el fin de mes y los trabajadores pensionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) están próximos a recibir el beneficio económico correspondiente al mes de marzo de 2021, el cual se depositará el primer día hábil del siguiente mes.

Todo aquel que sea pensionado y reciba su pago a través del IMSS debe mantenerse pendiente de la fecha en la que se reflejará el depósito en su cuenta bancaria, es por eso que, como cada mes, informamos qué día recibirán el dinero correspondiente al mes de marzo.

EXCELSIOR

[Millennial, ¿te interesa obtener una pensión digna en el futuro?](#)

Actualmente muchos millennials no tenemos la menor idea de lo que significa la palabra pensión, pero el futuro de tus finanzas necesita estar bien informado.

Actualmente muy pocos logran aplicar una estrategia de ahorro efectiva, quizá funcione para comprar una televisión, para salir de viaje o para darse un gusto. Sin embargo, el ahorro a largo plazo representa una pieza clave para la estabilidad.



[Tírale paro a tu yo del futuro: guía para exprimir tu Afore](#)

Pensar en que un día tendremos más de 60 años parece muy lejano; sin embargo, la realidad es otra.

La CDMX [es la entidad con la edad mediana más alta a nivel nacional](#): 35 años.

Los retos que implica el retiro no son exclusivos de los chilangos. Datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI revelan un proceso gradual de envejecimiento en México.

En el 2000, la edad mediana de la población era de 22 años. Ahora, esa mediana es de 29 años.

La Razón

[Ya se compraron 3 barcos de gas licuado para revertir apagones](#)

El gobierno de México compró 3 barcos de gas licuado y reforzó la generación eléctrica en plantas de carbón y combustóleo para reponer el servicio en todo el país ante los apagones que se han registrado desde el lunes, informó este miércoles el Presidente [Andrés Manuel López Obrador \(AMLO\)](#).

“Ya estamos comprando gas licuado, se han comprado ya 3 barcos, se van a comprar posiblemente más, para ir resolviendo el problema”, comentó AMLO en su conferencia mañanera.

DIARIO ContraRéplica

[Adelantarán pagos de apoyos sociales por proceso electoral, recuerda AMLO](#)

Debido al proceso electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador recordó que se adelantará para marzo el pago de programas sociales como la pensión para adultos mayores y otros de apoyos sociales.

Entre ellos, están los destinados para niños y niñas con discapacidad, y Sembrando Vida.



[Banxico coloca 39,290 millones de pesos en permuta de Bondes D](#)

El Banco de México (Banxico) informó este miércoles que colocó 39,290 millones de pesos (unos 1,944 millones de dólares) en un intercambio de Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes D).

Los participantes en la subasta entregaron títulos a plazos de ocho y 36 días por papeles a 344, 519 y 771 días, detalló Banco de México.

INFORMADOR.MX

[Economía en México: Estiman caída en primer trimestre por apagones y COVID-19](#)

El impacto que se mantiene en la economía mexicana por la pandemia de COVID-19, aunado a los cortes en la electricidad en varios estados del país ante la falta de suministro de gas, podrían llevar a un primer trimestre de 2021 sin crecimiento o incluso caída en la actividad, estimaron especialistas.

"El primer trimestre pinta para tener un crecimiento trimestral del PIB cercano a cero o negativo por el COVID-19 y los apagones", dijo la economista en jefe de Banco Base, Gabriela Siller.

infobae

[Devaluación, apagones y la iniciativa de reforma a la CFE de AMLO: la tormenta perfecta sobre la economía mexicana](#)

Este martes se cumplió la segunda jornada de apagones, algunos constantes otros permanentes, en toda la zona norte de México. El gobierno federal argumentó que la ola gélida proveniente del estado fronterizo de Texas, Estados Unidos, había desencadenado dicha problemática. El peso mexicano amaneció este 16 de febrero como la divisa más devaluada. Y desde el punto de vista económico ambos eventos están directamente ligados con un tercer factor: la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

[Tatiana Clouthier: Sin desarrollo sostenible, no habrá recuperación económica](#)

Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, aseveró que la recuperación económica sólo es posible si se emprende una política de desarrollo sostenible.

“No podemos pensar que viene una recuperación si no hemos aprendido el gran mensaje que nos ha dejado la pandemia y contempla la agenda México 2030, sobre los objetivos de desarrollo sostenible. Solamente trabajando en un mecanismo de crecimiento sostenible será como podemos enfrentar los nuevos retos”, destacó la funcionaria.

[Rocío Nahle pide hacer un ahorro eficiente de energía, tras apagones y la llegada de un Frente Frío](#)

En medio de los apagones de los últimos días en la Ciudad de México y otros puntos del país, la titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, hizo un llamado a los ciudadanos para llevar a cabo un ahorro eficiente.

“Lo único que se ha hecho es exhortar a la población a que hagan un ahorro eficiente de la energía, este ahorro eficiente es si no estamos ocupando una habitación, no tener las luces prendidas; si tenemos un equipo conectado y no lo estamos utilizando, desconectarlo y hacer uso eficiente de la energía, ese es el ahorro para mantener en estas próximas 48 horas que entra el frente frío 36 mantener el sistema eléctrico nacional en forma continúa para todos los mexicanos”, explicó en videoconferencia de prensa, en compañía de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

EXCELSIOR

[RESTABLECIDO 99% DE SERVICIO ELÉCTRICO: SENER](#)

La Secretaría de Energía, Rocío Nahle, aseguró que el servicio eléctrico en el país ya se encuentra restablecido en su totalidad y de acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad sólo un reducido número de usuarios son los que todavía con luz.

La titular de Energía, Rocío Nahle, señaló que la CFE puso a disposición todas sus plantas, todas de generación con todo tipo de combustibles.

DIARIO **ContraRéplica** PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[El precio del petróleo se encuentra sobre los 60 dólares por barril.](#)

Las tormentas invernales en Texas provocaron importantes interrupciones en el suministro en el sur de Estados Unidos esta semana, lo que incrementó los precios del petróleo.

El crudo Brent de referencia subió 38 centavos, o un 0,6%, a 63,73 dólares por barril. Los precios de los futuros del petróleo crudo subieron 21 centavos a 60,26 dólares por barril, un aumento del 0,4%.

La Razón PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[En pobreza laboral, ya 40.7%; la canasta básica, inalcanzable](#)

Al cuarto trimestre del año pasado, 40.7 por ciento de la población en México se encuentra en pobreza laboral, lo que significa que no puede adquirir la canasta alimentaria con el ingreso laboral de su hogar, porcentaje superior al 37.3 por ciento en el mismo periodo de 2019, debido al impacto económico del Covid-19, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

De acuerdo con los resultados del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), entre los factores que explican este incremento en la pobreza laboral se encuentra la disminución anual de 2.5 por ciento en el ingreso laboral real y el aumento en los precios del valor monetario de la canasta alimentaria durante el mismo periodo.

EXCELSIOR

[En riesgo 800 mil ganaderos mexicanos ante reclasificación sanitaria de EU](#)

Ganaderos respaldaron al Gobierno de México en su petición al Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), para que reconsidere su decisión de reclasificar, sin revisión previa, el estatus zoosanitario en Tuberculosis Bovina y Brucelosis en regiones de 11 estados del país, lo que a partir del 16 de abril impactaría el comercio exterior.

La Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), recordó que, dentro de las exportaciones del sector agroalimentario, el bovino es uno de los productos con más ventas al extranjero sólo después de la cerveza, el aguacate y el tomate.

EXCELSIOR

[Frío extremo en Texas paraliza la producción de petróleo y gas; ¿cómo afecta a México?](#)

Texas está registrando las temperaturas más bajas en los últimos 30 años, esto ha provocado estragos en la producción de petróleo y gas natural. Entre 500 mil y 1.2 millones de barriles de la producción petrolera diaria se han detenido. Entre tanto, las consecuencias han tocado a México.

En específico, los [apagones que han sufrido diferentes estados del país](#) en los últimos dos días, tienen que ver con los recursos que recibe México de Texas, de acuerdo con el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace). Incluso, este organismo [emitió una alerta por posible “indisponibilidad”](#) de las centrales que utilizan gas natural.

El Sol de México

[Bitcoin marca nuevo máximo, se cotiza por encima de los 51 mil dólares](#)

El bitcoin, la criptomoneda más utilizada, ha marcado este miércoles un nuevo máximo histórico, por encima de los 51.000 dólares, después de superar ayer la frontera de los 50.000 dólares.

La criptomoneda ha tocado los 51.282 dólares, aunque después se ha replegado y ahora ronda los 50.900 dólares, según datos de Bloomberg.



[Se formaliza relevo en Cofepris; queda al frente Alejandro Svarch](#)

Hoy se formalizó el cambio de titular en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). En ceremonia encabezada por el secretario de Salud, Jorge Alcocer, tomó posesión Alejandro Svarch Pérez. Sustituye a José Alonso Novelo, quien no estuvo presente.

La Secretaría de Salud difundió a través de mensajes en Twitter, la información y fotos del acto efectuado en la sede de la Comisión. Ahí Alcocer instó al nuevo funcionario a pugnar por una Cofepris transparente, eficiencia, innovadora y que sea referente para garantizar el derecho humano a la salud de la población mexicana.

Svarch Pérez se desempeñaba como coordinador de Atención Médica del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

EXCELSIOR

[Exigen reapertura de juzgados; advierten riesgos en cárceles](#)

Con motivo de la continua suspensión de juzgados y plazos procesales, esta mañana, familiares de personas privadas de la libertad injustamente, realizaron una marcha del Metro Insurgentes a la Torre del Caballito en Paseo de la Reforma.

Los inconformes detallaron que en esta pandemia, han sido violados los derechos fundamentales de personas recluidas en prisión, poniendo en riesgo su salud por los contagios de covid-19.

EXCELSIOR

[‘No hay impunidad’: López Obrador sobre mafia rumana](#)

El Gobierno de la República no encubrirá a nadie ni permitirá la corrupción, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador al abordar el caso de la operación de la mafia rumana en el país y de su posible colusión con funcionarios federales y locales en lavado de dinero, clonación de tarjetas bancarias y hackeo de cajeros automáticos.

A fin de que la sociedad esté enterada de las acciones que se llevan a cabo para castigar posibles conductas delictivas y deslindar responsabilidades, el presidente López Obrador dijo que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la secretaría de hacienda, Santiago Nieto Castillo ofrecerá en los próximos días un informe de las investigaciones realizadas en este caso.



[Sener anuncia llegada de barco con gas natural para atender la contingencia eléctrica](#)

La titular de Energía, Rocío Nahle García, anunció este miércoles el proyecto con el que a más tardar en ocho meses se instalarán 18 megawatts de capacidad instalada mediante un techo fotovoltaico en la Central de Abastos de la Ciudad de México, con un costo de 400 millones de pesos, con lo que el gobierno federal en coordinación con el de la Ciudad de México construirá el techo solar más grande del planeta dentro de una ciudad.

En el mismo evento informó que para atender la contingencia por falta de gas natural proveniente de Texas, que ha provocado la interrupción de generación termoeléctrica y de ciclos combinados en el país y con ello la interrupción del suministro que el lunes sumó el 13% del [país sin luz en el los estados del norte del país](#), llegó un barco de gas natural licuado a Manzanillo e inyectó el hidrocarburo al Sistema de Transporte de Gas Natural (Sistrangas).

[Ley Eléctrica: Presidente de Comisión de Economía rechaza iniciativa de AMLO](#)

El presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, Fernando Galindo, presentará un proyecto de opinión negativo a la propuesta de reforma a Ley de la Industria Eléctrica.

“El proyecto que va a estar sujeto a discusión toma todos los elementos que se vertieron en el parlamento abierto, la opinión de la Comisión Federal de Competencia, la última resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en materia de la industria energética, y con base en todos esos elementos se sugiere a la Comisión de Energía que si se aprueba como tal la iniciativa va a tener afectaciones importantes para la competencia, se va a violar lo establecido en tratados internacionales, y esto va a tener una afectación importante en las finanzas públicas y en las tarifas que pagan los consumidores”, explicó.



[¡Aguas con el agua! Envíos del Sistema Cutzamala sufrirán nueva reducción a partir de marzo](#)

El envío de agua desde el Sistema Cutzamala se reducirá a partir de marzo debido a la severa sequía que enfrentan las presas que conforman la red, explicó Víctor Bourguett, director general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM).

El Sistema Cutzamala está conformado principalmente por tres presas (El Bosque, Villa Victoria y Valle de Bravo) que abastecen de agua a una parte de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Al 15 de febrero, estas estructuras tienen un almacenamiento promedio de 55.3 por ciento, 21.7 por ciento por debajo del promedio histórico, explicó el directivo.



[ONU-Mujeres e INE acuerdan promover paridad en candidaturas](#)

Ciudad de México. Para diseñar campañas y estrategia que permitan que en el actual proceso electoral se concreten las acciones que permitan pasar de la paridad en las candidaturas a la paridad en la representación política a nivel nacional y eliminar acciones de violencia política en razón de género, el Instituto Nacional Electoral firmó un convenio con ONU-Mujeres en México.

La representante de este último organismo, Belén Sanz, reconoció los importantes avances que ha tenido México en la participación política de la mujer.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que se trata de conjuntar esfuerzos institucionales desde el plano nacional e internacional, a fin de permitir que en la elección con mayores cargos en disputa se genere un entorno propicio para la participación de la mujer y se evite un contexto de polarización y violencia que afecte las candidaturas de las mujeres.



[Anuncia Ortiz Pinchetti acciones contra delitos electorales](#)

El titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fede), José Agustín Ortiz Pinchetti, afirmó que la institución que encabeza ha puesto en marcha diez acciones “destinadas a inhibir los delitos electorales y a perseguirlos si no queda más remedio” en lo que se considera el mayor proceso electoral de la historia y que se llevará a cabo el próximo 6 de junio.

En un mensaje difundido por la Fiscalía General de la República (FGR), dijo que para este proceso se convocará a cerca de 90 millones de electores y que aunque habrá quienes se abstengan de participar, se espera que acudan a las urnas alrededor de 60 millones de ciudadanos.

Para este proceso el Instituto Nacional Electoral (INE) está preparando ya 164 mil casillas, y serán las más grandes y complejas, debido a que “va a haber elecciones federales, se va a cambiar la Cámara de Diputados completamente, también habrá comicios locales” en los que se elegirá a 15 gobernadores y en 30 entidades se se elegirá a autoridades locales.

[Cancelan candidatura a diputado local acusado de pederastia en Puebla](#)

El partido Movimiento Ciudadano (MC), determinó no continuar con el registro de Elias Medel Galindo, como candidato a diputado local por San Martín Texmelucan, Puebla, luego de ser exhibido en presuntos actos de pederastia con su hija.

En las últimas horas se divulgaron fotografías en las redes sociales, donde este sujeto aparece besando en la boca a su hija, además de estar acostados en una cama y tapados con una cobija, que aparenta cubrirlos por estar desnudos.

La Razón

[AMLO: No tengo injerencia en casos de Rosario Robles, Juan Collado y Ancira](#)

Al rechazar cualquier injerencia en el caso de Rosario Robles, el Presidente [Andrés Manuel López Obrador \(AMLO\)](#) aseguró que su gobierno no hará "acuerdos en lo oscuro ni concertaciones" con la extitular de Desarrollo Social ni con el abogado Juan Collado y el empresario Alonso Ancira.

Durante la conferencia de prensa matutina, AMLO se refirió a los casos penales de dichas personas, para aclarar que ya no es como antes donde el Presidente daba instrucciones a la entonces Procuraduría General de la República.

El Sol de México

[Inai ordena transparencia en denuncia de Emilio N contra expresidentes](#)

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó a la Fiscalía General de la República (FGR) a proporcionar la versión pública de la denuncia presentada por Emilio "N", exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), contra los expresidentes Enrique Peña Nieto y Carlos Salinas de Gortari, además del dictamen de integridad física en el que se determinó su anemia desarrollada y problemas sensibles de su esófago luego de ser extraditado de España.

De acuerdo con la comisionada Josefina Román Vergara, la resolución se da en respuesta a dos recursos de revisión interpuestos por ciudadanos que se inconformaron con la FGR luego de que en el primer caso determinó la información como clasificada "al tratarse de una investigación abierta" y en el segundo proporcionó un documento inaccesible.

El Sol de México

[Central de Abasto de la CDMX tendrá su propia Central Eléctrica Fotovoltaica](#)

Habrà una Central Eléctrica Fotovoltaica de 18 megawatts en la Central de Abasto en la Ciudad de México, y el proyecto costará 400 millones 740 mil pesos, que serán cubiertos por el Fondo para la Transición Energética y Aprovechamiento Sustentable de la Energía (Fotase), anunció el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

La central solar será capaz de producir 18 megawatts, el equivalente a la energía utilizada en 15 mil hogares de la capital mexicana, la instalación cubrirá un área de 320 mil metros cuadrados, utilizando como base 32 techos de las naves de la Central de Abasto (CEDA).

EXCELSIOR

[EU presenta cargos contra hackers norcoreanos por robo de criptomonedas](#)

El gobierno de Estados Unidos anunció hoy cargos contra tres hackers norcoreanos acusados de conspirar para robar y extorsionar más de mil 300 millones de dólares en efectivo y criptomonedas de bancos y empresas alrededor del mundo, informa este miércoles el [diario The Washington Post](#).

Los tres hackers crearon aplicaciones maliciosas de criptomonedas, piratearon empresas que comercializan y negocian monedas digitales como el bitc6in y desarrollaron una plataforma de 'blockchain' para evadir las sanciones y recaudar fondos en secreto, notific6 el Departamento de Justicia.

La Jornada

[Hospitalizan al pr6ncipe Felipe, esposo de la reina Isabel II](#)

El pr6ncipe Felipe, esposo de la reina Isabel II, fue hospitalizado de manera preventiva en Londres tras haber sufrido un malestar, anunci6 el mi6rcoles el palacio de Buckingham.

El duque de Edimburgo, de 99 a6os, "fue internado en el hospital King Edward VII el martes por la noche. Su hospitaliaci6n es una medida de precauci6n, siguiendo la orientaci6n del m6dico de su alteza real, despu6s de su indisposici6n", dijo el palacio en un comunicado, explicando que el pr6ncipe permanecer6 internado "algunos d6as".

El pr6ncipe Felipe abandon6 sus actividades oficiales en agosto de 2017, despu6s de haber participado en m6s de 22 mil actos relacionados con su cargo de consorte desde 1952, cuando su esposa accedi6 al trono. Espor6dicamente acompa6a a la reina en alguna aparici6n p6blica.

[Frente Polisario pide a Naciones Unidas mediar ante agresiones de Marruecos](#)

Madrid. El secretario general del Frente Polisario, Brahim Gali, reclamó ayer a la Organización de Naciones Unidas (ONU) que interceda ante la “ola de represión” atribuida a las autoridades de Marruecos, a las que acusó de cometer “persistentes y sistemáticas violaciones de derechos humanos”.

El presidente de la autoproclamada República Árabe Saharaui Democrática (RASD) expresó su “enérgica condena” por los abusos, en una carta al secretario general de la ONU, Antonio Guterres, y a la presidencia de turno del Consejo de Seguridad, al señalar que compete a este último órgano “proteger a los civiles saharauis y velar por su integridad física y moral”.

Vergonzoso silencio

Lamentó el “vergonzoso silencio” de Naciones Unidas frente al comportamiento de Marruecos, que, aseguró, actúa con “brutalidad” contra “ciudadanos indefensos”. “No podemos permanecer de brazos cruzados”, advirtió Gali, quien señaló que el Polisario se reserva el derecho a responder a futuros ataques.

EL UNIVERSAL

Mal y de malas/Kemchs



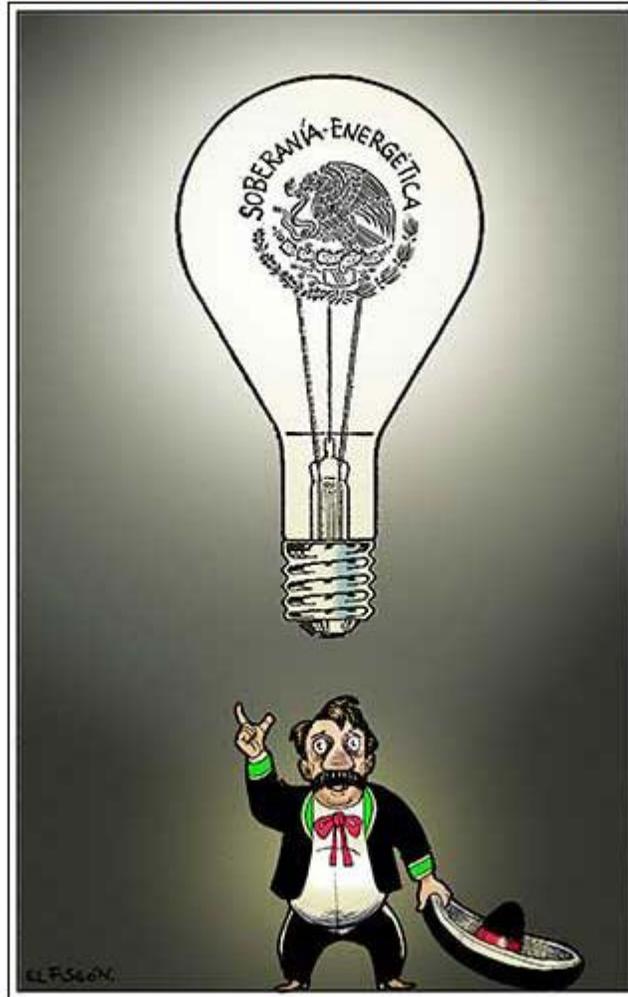
Donde más duele



MIÉRCOLES DE CENIZA Y NUEVA NORMALIDAD - Magú



IDEA EN EL MEGAPAGÓN - Fisgón



VACUNACIÓN - Helguera



EL NEGOCIO DEL PARIENTE - Rocha



HACER BIEN LAS COSAS - Hernández



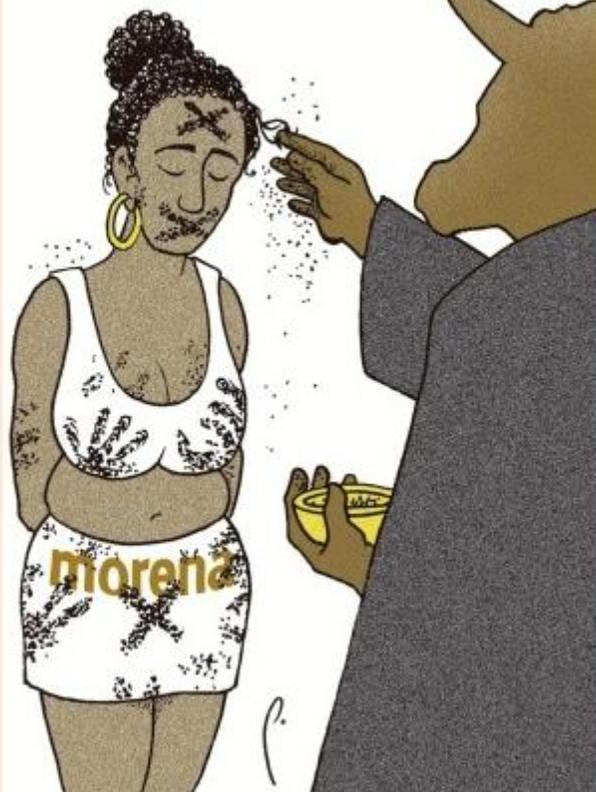




Reforma energética

Por Nerlicón.

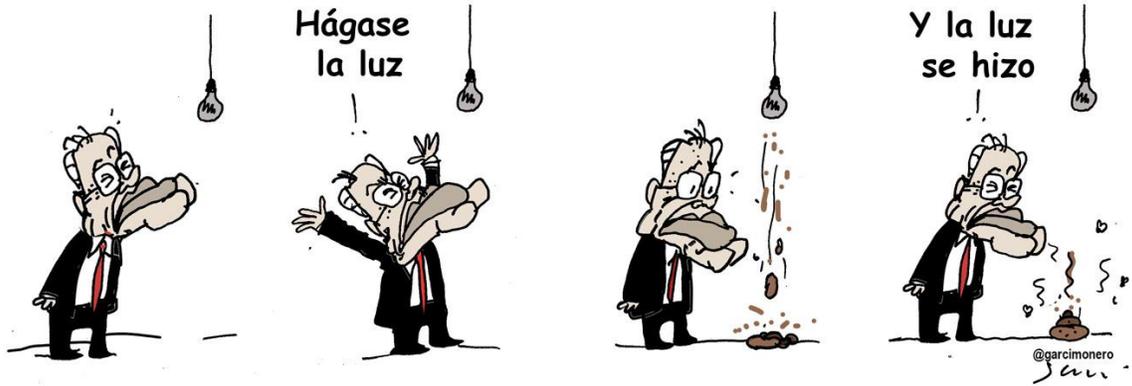
DEL POLVO VIENES
Y AL POLVO VOLVERÁS



Sagrado Macedonio

Por Perujo.

El Génesis de la 4T



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PLAGA DE CHAPULINES INVADE EL CONGRESO



EL CARTÚN PÉREZ/LEY DEL HIELO



Rapé



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA TRANSFORMACIÓN VA



RAPÉ/VACUNACIÓN A ADULTOS MAYORES



Las lecciones del frío

Los estadounidenses están padeciendo en numerosas partes del país los rigores del llamado “vórtice polar” por falta de energía eléctrica. Las energías alternativas no fueron suficientes para generar la requerida. ¿Alguien acusaría al gobierno de ineficaz por no prever contingencias como esa? ¿A otra entidad? ¿Solo al cambio climático? También el frío enseña.

Donceles

HORACIO

EL SEÑOR DE LAS TINIEBLAS



MORED/METIDA DE PATA



